

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 42.—1.º de Diciembre de 1871.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES QUE TIENEN FRIO, A.....

¡CIEN MANTAS PARA LOS POBRES! Es Vd. buen obrero en la santa obra de consolarlos; valeroso soldado para la campaña abierta contra la miseria, en la que se hallan mas enemigos que compañeros. Si alguna vez se ve Vd. solo, que le acompañe la idea de *cien* infelices que no podían dormir de frio, y ahora descansan. Le basta al desventurado el dia para sufrir; bendito sea el que le proporcione por la noche sueño. Bendito Vd. y todos sus camaradas, á los que hay que añadir dos incógnitos de la Coruña, que han remitido, uno 200 rs., 160 el otro, y una suscritora de Madrid 100 rs. Que se vean al abrigo de la desgracia, así como procuran poner al pobre al de la intemperie. En su vigilia, cuando no puede entrar en calor, con un ayer que es una pena y un mañana que es una amenaza, en esa manta, bajo la cual se cobija y concilia el sueño, se le da el olvido de sus dolores. Los dichosos pueden velar, pero ¿qué será del triste si no duerme?

La Redaccion.

LAS SIERVAS DE MARIA.

Entre las escojidas huestes que forman, por decirlo así, la vanguardia del catolicismo; entre las piadosas Congregaciones que militan llevando por enseña el glorioso estandarte de la Reina de los cielos, auxiliadora de los cristianos, refugio de los pecadores y consuelo de los aflijidos, bien merecen una especial y honorífica mencion las que, saludando á la inmaculada Virgen con el dulcísimo nombre de *Salus infirmorum*, han adoptado para sí el de Siervas de María y ministras de los enfermos.

Esta piadosa y utilísima Congregacion, fundada en el próximo barrio de Chamberí hácia el año 1851, tiene por objeto la continua práctica de una de las mayores obras de misericordia, la de asistir gratuita, esmerada y cariñosamente á los enfermos del vecindario, y esto sin distincion de sexo, clase, dolencia ni fortuna; lo mismo al gotoso, que por lo regular habita en alfombrados aposentos, que al mendigo atacado por la negra contagiosa erupcion, ó por esas fiebres malignas que invaden con mas frecuencia los tugurios que los palacios.

Si para las personas dotadas de sentimientos filantrópicos, el enfermo, pobre ó rico, es un hermano que padece, para la devota Sierva es mas que un hermano; es el representante de Jesucristo, Señor nuestro; es el Hijo muy amado de aquella *Mater* dolorosa, en cuya servidumbre se gloria, y por eso le asiste con el celo del que sabe muy bien que la caridad es Dios, y no el mundo, quien ha de recompensarla.

La Sierva de María se constituye, al pronunciar sus votos, en humilde servidora de los enfermos que la llaman á domicilio, presta gustosamente á las personas de su sexo cuantos servicios han menester, y á los hombres, todos cuantos no son incompatibles con el decoro que á sí propia se debe una doncella cristiana. Pero la caridad no peca de melindrosa, el pudor tiene sus límites, y sus escrúpulos amenguan ó desaparecen á vista de la urgente necesidad ó de la inminencia del peligro. En tales casos la enfermera es una madre, y el enfermo el parvulillo encomendado á su amorosa vigilancia.

La Sierva de María se acomoda en la casa donde asiste al régimen establecido en ella: si la familia está regularmente acomodada, participa de sus alimentos; si es pobre, no la grava con ese aumento de gasto, y se mantiene á espensas de la Congregacion; pide solo cuatro breves horas de reposo, y las demás del dia y de la noche las pasa vigilando al paciente y cumpliendo sus obligaciones. Corre á su cargo el propinar los medicamentos recetados por el facultativo, de cuyas prescripciones procura no apartarse; confecciona los caldos, los refrescos y las sustancias alimenticias; aplica las sanguijuelas; mulle las almohadas, ordena el lecho, asea el dormitorio; y sin descuidar las necesarias precauciones, procura renovar el aire, cosa que, dicho sea de paso, es tan esencial, que sin ella el enfermo corre peligro de asfixiarse.

La religiosa no da por terminadas sus tareas hasta que la convalecencia ó la muerte han dejado el lecho vacante. En el primer caso se despide al tercer dia, en el segundo á las dos ó tres horas de haber cumplido el tristísimo deber de ayudar á bien morir, y de reci-

tar junto al lecho mortuorio esas tiernísimas preces, que Lamartine ha comparado al arrullo de la nodriza que adormece al niño soñoliento.

No se crea que para obtener un servicio tan señalado es preciso escribir memoriales, buscar recomendaciones ó hacer costosas diligencias; basta dar los pasos que median entre la casa del enfermo y la de sus ministras. Al llegar á su puerta, el demandante pregunta por la Superiora ó la que hace sus veces, la espone su pretension, y rara vez pasa la noche sin que una de las Hermanas se halle velando á la cabecera del paciente. Podrá ser aquella mas ó menos *apta*, mas ó menos *agradable*; pero en todo caso, es digna de respeto y admiracion. ¡Cuántas veces los peligros del contagio ahuyentan á los miembros de la familia, mientras que la religiosa enfermera expone voluntariamente su vida por salvar la de un desconocido! Esta consideracion basta por sí sola para obligarnos á inclinar la frente, y reconocer en la blanca y humilde toca de las Siervas de María, un signo mas respetable que la púrpura y la corona de los reyes.

La Sierva no reclama ni admite para sí retribucion alguna; la caridad no vende sus beneficios, los esparce..... pero el que los recibe, y aún mas el que los admira, sabe que un establecimiento de beneficencia no se mantiene sin recursos, y el Beaterio de Chamberí solo cuenta con las limosnas del agradecido vecindario, máxime ahora, que se ha suprimido la subvencion que daba el Gobierno.

El mayor apuro en que se halla la Congregacion de que nos venimos ocupando, es el peligro de perder la propiedad del modesto edificio que hoy ocupan las Hermanas: le compraron á pagar en tres plazos, y abonaron el primero gracias á la bienhechora mano que les alargó la suma, dando ejemplo del mas noble desinterés. Venció el segundo plazo, y no pudiendo satisfacerle, le prorogaron, aviniéndose á pagar anualmente los réditos del capital, á razon de un 8 por 100. Pronto vencerá el tercero y último plazo, y sabe Dios si las buenas religiosas se verán desposeidas de su casa en Chamberí, sita en la calle de Santa Feliciana.

Dios moverá en su favor los corazones..... Sabemos que la miseria crece al rededor nuestro, que los recursos menguan, mas no por eso disminuye la confianza..... Si la tierra devuelve al sembrador una espiga por cada grano, ¿cómo no ha de recompensar el cielo al que siembra beneficios?

Los que se hagan á las Siervas de María, se hacen á la *doliente humanidad*, en cuyo nombre las saluda y las bendice respetuosamente.

Micaela de Silva.

EL CODIGO DE LA MISERICORDIA.

Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

Nada mas comun y por todos aceptado, que el huir de las personas molestas ó impertinentes, motejarlas con aspereza, y murmurar de sus flaquezas con sarcástica saña. Esto será natural repulsion, justo enojo, festivo gracejo, pero no es *caridad*. Y de esta falta de caridad resulta que los vínculos de la humanidad se aflojan; lo cual es perjudicial á los fines sociales: que, por exteriores y menudos defectos calificase mal á un sujeto, tal vez de intrínseco mérito; lo cual es injusto: que se acostumbra el ánimo á fijarse en los accidentes esternos de cosas y personas; lo cual es trivial y ligero. Un espíritu serio y justificado, debe penetrar al través de la corteza con que en la humana sociedad se roza, y procurar hallar adentro el verdadero valer de los hombres. Si allí no le encontrare, todavía fuera noble y generoso no hablar de ello, si no es preciso para un fin justo. Pero no reparar en la humana flaqueza sino en cabeza ajena; ver la paja en el ojo de otro, y no la viga en el propio, como dice el Evangelio; querer hallar ángeles de perfeccion en todos los hombres, preocupándonos tan poco de ser perfectos, es ruin pensamiento ó loca presuncion. Y no querer sufrir molestia alguna del carácter y flaquezas de los demas, cuando en el humano trato necesario sea, es falta positiva de la virtud hermosa de la caridad. ¿Quién sabe lo que habrán de sufrir de nosotros por nuestros defectos, y por la disparidad de caractéres, de maneras y temperamentos? ¿Quién sabe el daño que sin pensarlo podemos causar, rechazando con brusco desden, con el abandono ó el escarnio á los hombres que nos hacen sufrir por sus accidentales cualidades, poco agradables ó simpáticas? Detrás del viejo molesto, se esconde muchas veces una virtud austera ó una ciencia profunda, y siempre, esperiencia y debilidad dignas de la veneracion y respeto, que reclamaremos á nuestra vez (y echaremos muy de menos si se nos negare) al llegar al triste ocaso de la vida. Detrás de la mujer ligera é impresionable, hay á menudo un corazon tierno y bondadoso, capaz de la abnegacion y el sacrificio; detrás del vano ó altivo hidalgo, un acrisolado honor y una moralidad sin tacha; detrás del jóven audaz y atolondrado, un generoso corazon, capaz de dar su vida por defender la de otro. Y ¡á cuántos

errores nos llevaria el juzgar y obrar por las exteriores impresiones, sin detenernos á conocer las cualidades esenciales!

Mejor sería en verdad que todo lo que hallásemos en nuestro camino fuese bueno, esencia y accidentes. Pero no siéndolo, como por universal regla no lo es ni en los demás ni en nosotros, es mejor que juzgar con ligereza, aguardar á juzgar con prudencia; y en vez de rechazar con orgulloso desvío lo que nos repugna, ó no del todo nos contenta, ser indulgentes y discretos, y *sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos*. Con esto daremos la medida de lo que merecemos que se haga con nosotros; ahorraremos aquel perjuicio para la sociedad, aquella injusticia para los hombres, y aquella ligereza y trivialidad de que hablábamos al principio; y contribuiremos á evitar caidas que en algunos produce el ageno desprecio, y á producir en el mundo de los espíritus esa universal y recíproca adhesión, que fortalece y levanta la humanidad, y une á los débiles con los fuertes de todas las morales gerarquías, por la tolerancia, la conmiseración, el delicado aprecio, la atenta cortesía, la advertencia oportuna, el verdadero y generoso amor.

Un ingenio observador profundo, lleno del espíritu de Dios, que es espíritu de caridad, el P. Roberti, escribió hace dos siglos en Italia una preciosa obrilla titulada *Las pequeñas virtudes*. Quisiéramos que corriera en manos de todos, y fuese por todos leida y meditada. Recuerda con grande unción, que mas suma de bienes puede hacerse con la práctica universal y continúa de esa misericordia incesante para los hombres y noble vencimiento de nosotros mismos, que con el afán de lo extraordinario, que no es para todos ni para siempre. Las virtudes heróicas son raras y excepcionales, y para casos contados. Las pequeñas virtudes, como con gracia oportuna el sábio autor las llama, son el pan cotidiano de la vida de los justos, y el apoyo constante de los débiles y flacos, que son los mas. Y estas virtudes aconseja con particular recomendación á todos para el crecimiento del bien universal. A esta clase pertenece la obra de misericordia de que nos ocupamos, y que hay ocasión de ejercitar cada dia y á cada hora, con la mayor parte de las personas con quienes tenemos que tratar. Raro es hallar sujetos que, por su educación perfecta, humor afable, clara inteligencia, ameno carácter, y sobre todo por su simpatía con nosotros, nos ofrezcan la complacencia y el agrado, la mútua inteligencia y comprensión, que engendran la amistad y embellecen la vida. Por desgracia la regla general es lo contrario. Y para remedio de esto, y remedio eficacísimo, y único y generoso remedio, una religion sublime, práctica y profunda, ha escrito esa regla santa que protege al débil con la compasión y tolerancia de

que no lo es tanto, á la vez que purifica y mejora al que tolera y compadece; sábia y santa regla, que dice: *sufrid con paciencia las flaquezas de vuestro prójimo*. Es un cambio de caridad, en que todos tenemos parte; cambio preciso en el comercio de la humana vida, en la que á todos nos interesa y nos es necesario establecer el mútuo escudo del amor, para que sean recibidas con longanimidad y benevolencia nuestras imperfecciones. ¡Ah! si amamos al hombre, fácil nos será sufrir con paciencia sus flaquezas. Si no las sufrimos, será en verdad que poco le amamos. Y en la interna acerbidad de nuestro espíritu, y en la aspereza repulsiva de nuestro exterior trato, vendremos á comprender que valemos para el bien del mundo menos y para nuestro propio bien, de lo que un alma elevada puede y debe valer, teniendo siempre ante los ojos la regla de misericordia que hemos examinado.

Rogar á Dios por los vivos y difuntos.

Llegamos por fin al término de nuestro exámen y á la última de las obras de misericordia: «rogar á Dios por los vivos y difuntos.» Apice supremo de la caridad entre los hombres, ninguna secta, ninguna escuela, ninguna filosofía la habia adivinado. La iglesia católica, depositaria de la religion cristiana, posee ese espiritual tesoro.

Ama el hombre por natural instinto la eternidad; quisiera no separarse nunca de las personas queridas; lábrase, y labra para ellas, una tumba, y si puede, la cava en la viva roca, para mas segura perpetuidad de su duracion. Si puede mucho, erige el mausoleo. Si puede mas, eleva en inmensas portentosas moles las pirámides de Egipto, tumba de orgullosa estirpe de prepotentes monarcas. Pero á estos signos de la innata ambicion de inmortalidad, ataca el tiempo, los elementos, los humanos desastres; y la tumba hollada y desconocida, el mausoleo arruinado, la pirámide vacía, atestiguan que fué vano el conato del hombre por afianzar en la tierra esa material é imposible eternidad. El cuerpo del polvo nacido, al polvo vuelve; y el átomo de ceniza que de él resta al apagarse la vida, se dispersa y confunde en la masa general de la tierra, para ir á entrar de nuevo en el incesante giro de las elaboraciones de la creacion.

Mas el mundo de los espíritus, en que el ayer y el mañana viven en comunicacion continúa con el hoy, obedece á distintas leyes. El bruto nace, vive, perece. Ni su alma reflejó el pasado, ni adivinó el porvenir. Vive toda en el presente. Sin historia, sin ambicion, sin herencia de ideas, su existencia gira y se consume en el mismo invariable círculo en que se extinguió la de sus prístinos progenitores,

en que se extinguirá la de sus mas remotos descendientes. El alma humana por el contrario, que escudriña y profundiza en el pasado, discierne sus acontecimientos, estudia y consigna sus reglas, recoge sus múltiples y encadenados ejemplos, y aplica sus enseñanzas: que penetra y quiere vivir en el porvenir, legando á la posteridad todo cuanto le es dable de la íntima substancia de su mas depurado pensamiento; el alma humana tiene historia, ambicion, herencia de ideas y de sentimientos, y su existencia gira y se estiende con eléctricas portentosas corrientes por todos los senos y espacios de la humanidad, abarcando con su mirada las pasadas, las presentes y las futuras edades. A esa naturaleza del alma humana correspondia una doctrina que, lo repetimos, ninguna filosofía, ninguna escuela, ninguna secta le ha dado: que le ha dado solamente la profunda religion católica en el tierno y sublime dogma de *la comunión de los santos*. Con él guarda y eterniza los amores puros y su culto, y hace que se cambien todavía de este mundo al otro las miradas de cariño de los padres, los hijos, los esposos, los hermanos, los amigos; las miradas de caridad eterna de todos los que profesan una misma fe, atravesando el azul del firmamento con el perfume de la oracion, bajo el manto de resplandores del Padre celestial.

¿Conoceis, lectoras, el amor de madre? Rey de los amores en la tierra, ni en ella tiene superior, ni rival siquiera, en los humanos afectos. Ante esa tumba que encierra una hija queridísima, en temprana edad arrebatada, yace postrada de hinojos, pálida, demacrada, inmóvil, la triste figura de una desolada muger. Parece la estatua del dolor en el recinto de la muerte. Por sus rígidos contornos resbalan en ondas fugitivas las auras que llevan los rumores del lejano estrépito del mundo; y ni la conmueven, ni la reaniman. Son los ecos de la vida que pasan sin ser percibidos. Acercaos. De su lábio contraído no sale un suspiro; á sus lívidos ojos no asoma una lágrima. Se pinta en su amarillenta mejilla una tinta siniestra; rogad, rogad que no sea sombra de desesperacion.

¿Quereis enternecidos dirigirle una palabra?... ¡Oh! pensadlo bien.

Si le decís: madre, apártate; la asesinais. Si le decís: madre, olvida; la escarneceis. Si le decís: madre, diviértete; la insultais. Decidle: «madre, grande es tu amor, y tu dolor grande; solo Dios puede bendecirlo y santificarlo, no apartes tu alma del alma de tu hija; ruega, ruega por ella, que desde el cielo te mira y te sonrie; ofrece á Dios y al amor de tu hija ese puro holocausto; la resignacion.» Entónces vereis que de su lábio se escapa un gemido, surca la pálida mejilla copioso llanto, levanta al cielo sus manos trémulas

y tristes ojos, y en alas de la oracion conversa con su hija, le envia su amor mas allá de la tumba, y conoce que en verdad la muerte quedó en la cruz vencida para los cristianos, pues no puede separar los corazones amantes.

¡Ah! y si veis á la casta doncella orar por el marino que surca los mares; si veis al hermano orar por el hermano que lucha en las batallas; si veis al amigo orar por el amigo sumido en la tribulacion; si veis al sacerdote orar por el pueblo al asomar sobre este las calamidades; si veis á la Iglesia católica en el viernes mas *santo*, mas triste y solemne del año, orar por los catecúmenos y por los fieles, por los peregrinos y los navegantes, por las naciones y los príncipes, por los amigos y por los enemigos, por los gentiles y por los mismos judíos, los pérfidos deicidas, entonces comprendereis el amor inmenso, generoso, inmortal, sublime, que se encierra para la humanidad entera en esa universal eucaristía, á que nos consagramos al pronunciar en el símbolo de nuestra fe aquella inolvidable y consoladora frase: «creo en la comunión de los santos;» y la profunda cohesión moral, el consorcio elevado de los espíritus, el vivificador principio social que encierran esas últimas palabras, ese artículo postrero del código santo, compendio de las cristianas *obras de misericordia*, que dice á los hombres: «Rogad á Dios por los vivos y difuntos.»

El corazón que ora por sí y por los demás, se purifica, se eleva, se fortalece. En donde brota esa oracion no nace el ódio, ni la vanidad, ni el orgullo, ni la soberbia; esos cánceres corrosivos de tantos humanos pechos.

Y la misericordia, que no deja al cuerpo de nuestros hermanos hasta despues de haberle dado sepultura, no abandona su espíritu ni aun en la tumba, sino que le sigue mas allá por los senderos de sus misteriosas postrimerías, con la luz de la fe y la llama inextinguible de la caridad.

Bella, noble y generosa oracion, la oracion que elevamos, no solo por nosotros mismos, sino por toda la humanidad, la humanidad que está pasando, y la humanidad que pasó; los vivos y los difuntos!.....

Con pesar nos despedimos de esta hermosa y profunda materia de «las obras de misericordia.» De ellas hemos tratado con amor, pero ligera y presurosamente. Lo que fuera asunto para un bello y extenso libro, nos fué forzoso encerrarlo en breves páginas. En ellas sin embargo se verá que no hay pena, ni angustia, ni conflicto, ni

necesidad del hombre, que con ese código santo de tales *obras* no esté socorrida. Y si nos daban las que al cuerpo se refieren tan expresivo y consolador resúmen, como en su lugar vimos, ¿qué no sucederá con las que llevan el socorro al espíritu, y «enseñan al que no sabe,» «dan buen consejo al que lo ha de menester,» «corrigen al que yerra,» «perdonan las injurias,» «consuelan al triste,» y hacen «sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos» y «rogar á Dios por los vivos y difuntos?» En verdad que las obras de esa evangélica misericordia, que de pasada hemos examinado, forman una guirnalda de purísimas y olorosas flores, que embellecen y embalsaman la trabajosa humana vida. Ceñida con ellas la frente cristiana, al caminar en busca de los dolores, atravesando nieblas de tristeza, escuchando eco de gemidos, lleva por todas partes fragancia de virtudes, consuelo y esperanza, paz y resignacion. ¡Obreros de la misericordia! ¡ministros de la caridad! Do quiera que esteis, por do quiera que vayais; por la pública via, por la senda ignorada; por la ciudad de la pátria, por el clima remoto; en la oscura mazmorra, en el turbulento presidio; en el silencioso hogar, en el barrio bullicioso; en el laborioso taller, en la cabaña solitaria; junto al alma abatida, al lado del ánimo soberbio; sosteniendo al débil, levantando al caido; ya lleveis la veste sacerdotal ó la toga de la ciencia, el manto del magnate ó el bordon del peregrino, el traje civil ó el militar ornamento, la púrpura de los príncipes ó el plebeyo sayal, ¡benditos mil veces seais! ¡Bendita la dulce voz de vuestro lábio! ¡Bendita la santa palpitation de vuestro pecho! ¡Benditos los puros dones de vuestra mano! En donde haya corazones de hombres sea comprendido el vuestro, y realícese en vosotros la bella y sentida parábola del Evangelio: «Ibanse tristes arrojando la simiente, y volvian gozosos recogiendo la cosecha.» Esa cosecha para vosotros será de bendiciones recibidas, de corazones arrancados á la angustia, de almas redimidas del dolor.

Carlos Maria Perier.

UNA ESCENA DE LA CARCEL DEL SALADERO.

En el número anterior de esta Revista hablamos sobre el mal estado de las cárceles de España en general y de la de Valencia en particular.

La de Madrid, como mas importante, como funcionando á la vista del Gobierno supremo, y como destinada con mas frecuencia á encerrar presos políticos, parece debiera ser menos mala que las

otras. Sin embargo, creemos que no se distingue de las demás por nada bueno; y desde luego, respecto á su régimen interior, mucho deja que desear, segun las noticias que llegan al público de lo que allí pasa.

Sabido es que en esa carcel suelen fraguarse estafas y falsificaciones; y no hace mucho tiempo brotaban del Saladero delaciones contra personas respetables, y remitidos de un nuevo género de literatura carcelaria, que se lanzaban á la curiosidad ávida de escándalos, produciendo todo esto ocupacion constante para los tribunales de justicia, no por los hechos pasados de los presos, sino por su vida presente.

Ahora se nos revela algo mas atroz y mas repugnante todavía. Se trata ya de sangre derramada. He aquí lo que hace pocos dias se leia en el periódico *La Correspondencia*.»

«Ayer tarde, como indicamos en otro lugar, hubo en el patio »grande de la carcel del Saladero una verdadera batalla campal entre »seis calaboceros y seis ayudas, que por cuestion de reparto de cier- »tas propinas se acometieron navaja en mano, y de cuyas resultas »quedó un calabocero muerto y varios heridos, aunque no de grave- »dad. El juzgado de guardia, tan luego como tuvo noticia del hecho, se »constituyó en el sitio de la ocurrencia, y principió á instruir las pri- »meras diligencias sumarias. El muerto se llamaba Andrés Lopez.»

Frecuente, y por desgracia inevitable, se va haciendo la crónica criminal que la prensa periódica nos refiere de atentados contra la seguridad de las personas, en el campo, en la calle, en la taberna y en los demás sitios donde concurre la multitud; pero riñas campales de *doce* personas navaja en mano, dentro de la cárcel, y no entre presos sino entre sus guardianes, con el triste resultado de un muerto y varios heridos, y todo por mezquinas cuestiones sobre reparto de propinas, es un cuadro tan repugnante, tan censurable, tan contrario á lo que debia ser el interior de una cárcel, que quisiéramos creerlo inexacto ó exajerado, si el trascurso de algunos dias sin haberse rectificado la noticia, no le diera ya el carácter ejecutorio de la verdad.

Desde las severas penitenciarías de Pensilvania, donde todo es silencio, respeto, orden y trabajo, y donde por consecuencia se opera naturalmente la reforma moral del preso; desde eso hasta los patios del Saladero, donde se pelea, se hiere y se mata, ¡qué distancia, qué diferencia tan vergonzosa para nuestra patria querida! Y no se diga que un acaloramiento ó una venganza aislada es inevitable. No, en la cárcel del Saladero, ni estos hechos son aislados, ni hay imposibilidad de evitarlos. Lo que revelan es una ausencia de ré-

gimen, de moralidad carcelaria, de vigilancia, y de sistema ordenado de reclusion: lo que allí hay es un olvido completo de las cualidades que deben adornar á los carceleros; lo que allí se ve es un simple encierro de hombres, sobre quienes, segun los resultados, la Administracion parece limitar su accion al cerrojo para que no se fuguen, y al rancho para que no se mueran de hambre.

Acaso se diga que con los establecimientos actuales y con la escasez de fondos para tener buenos empleados, no es posible otra cosa mas que lo que sucede; pero podemos negar esta excusa sin salir de nuestra España, y apoyados en ejemplos y esperiencias que por desgracia no se propagaron.

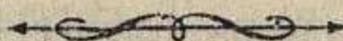
Es bien seguro que los presos del Saladero, donde habrá algunos inocentes y muchos viciosos sin ser malvados, no formarán un grupo de perversidad peor que el de los mil confinados que habia en el presidio de Valencia por los años 1840 al 50, en los buenos tiempos de su digno comandante D. Manuel Montesinos, verdadero genio en este ramo. Pues bien; en la cárcel del Saladero, á pesar de su numerosa guardia exterior y numerosos empleados interiores, hay fugas, hay escándalos, hay peleas sangrientas, mientras que aquellos confinados vivian tranquilos y morigerados, trabajaban con orden y con provecho, sin guardia en la puerta, que nunca consintió el Señor Montesinos, y fiados á la custodia de media docena de viejos capataces. Allí, entre otros ejemplos admirables, se vió el de haberse robado una moneda de oro á un penado, saberlo el Sr. Montesinos, reunir las brigadas, anunciarles este delito, advertir que estaria en su despacho toda la noche esperando que el culpable arrepentido viniera, en silencio y bajo protesta de reserva, á devolver el robo, y venir en efecto á las dos de la mañana á llamar á la puerta del comandante el confinado ladron, para restituir el dinero y pedir perdon de haber cedido á un impulso tentador de codicia.

No es pues imposible en España moralizar las cárceles y presidios, aun con los malos locales en que se hallan, y con la grande escasez de recursos que hay para todo. Podrá ser imposible hacerlo todo, pero no lo es hacer la mayor parte. Lo que se necesita es firme é ilustrada voluntad de intentarlo en quien deba dar el impulso; un régimen bien entendido, severo sin crueldad; y sobre todo escrupulosa eleccion de personas para empleados de cárceles, por insignificantes y subalternas que sean, á fin de que mantengan el orden en vez de perder todo prestigio con esas riñas salvajes; y dejar planteada la influencia moral y el respeto, que vale mas que el castigo y el palo, recurso efimero cuando se convierte en base única del sistema de reclusion.

Largamente hemos dilucidado en varios artículos de esta Revista los defectos de la vida actual del preso y del confinado, y todo lo que en esta materia podría y debería hacerse. Pero desgraciadamente no se hace: el abuso y el abandono continúan; y mientras haya carceleros que se matan en los patios cual bandidos en el campo, hay que desesperar de toda mejora carcelaria, con mengua de la buena administración, y con perjuicio lamentable de la caridad y de la conveniencia social.

Antonio Guerola.

LA CUESTION SOCIAL.



CARTAS Á UN OBRERO.

Carta trece.

Apreciable Juan: En mi carta anterior hemos tratado de las *huelgas*, y discutiendo, aunque brevemente, *el derecho á holgar*. Un libro voluminoso, no una breve carta, necesitaba tan vasto asunto; y como el otro día me faltó espacio para decirte ciertas cosas que á mi parecer no debes ignorar, añadiré algunas palabras, porque estás muy propenso á llamar tiranía ó despotismo á cualquiera limitación del derecho.

No hay nada en el hombre que no sea limitado. ¿Cómo su derecho no tendría límites, cuando precisamente es de esencia que los tenga, porque lleva consigo un deber, porque es una regla, y toda regla y todo deber tiene puntos fijos de donde parte, y una esfera de acción de donde no puede salir?

Por ejemplo, la ley electoral exige que el elector, para serlo, pague 500 rs. de contribución directa. ¡Injusticia! exclamas tú. ¿Por qué el rico ha de tener este privilegio? ¿Por qué no hemos de ser todos iguales? El legislador atiende tu reclamación, y decreta que todos los ciudadanos tienen igual derecho á elegir Concejales y Diputados. Pero cuenta con que una cosa es la supresión del privilegio, y otra la de toda regla. Tú eres elector como el Marqués ó el Duque, pero ni el Duque, ni el Marqués, ni tú, lo seréis, si os halláis encausados, sois menores, ó estáis locos. Limitación de tu derecho electoral.

Tú tienes derecho á vestirse como te parezca. ¿Quién lo duda? Bueno sería que volviéramos á aquellos tiempos en que la ley mar-

caba el traje que habia de llevar cada uno, determinando su forma y calidad. Sin embargo, no puedes vestirte de Obispo ni de General, de individuo de orden público, ó de magistrado. Puedes en verano llevar un traje tan fresco como quieras, pero no presentarte en un estado de desnudez que ofenda la decencia. Ya comprendes los inconvenientes que esto tendria, y los que habrian de resultar de que, ataviado con el uniforme de un alto grado en la milicia, empezaras á dar órdenes á los militares, sin aptitud ni autoridad para ello. Limitacion de tu derecho á vestirte.

Tú tienes un jardin con una fuente. ¿Quién puede dudar de tu derecho á regar á la hora que te parezca y como quieras? Pero sucede que un ejército enemigo pone sitio á Madrid, y corta el canal de Lozoya, y rompe la cañería que viene del Pardo. El agua empieza á escasear de tal modo, que se pone guardia en las fuentes, se da por medida, y aun así no alcanza. Yo supongo que tú eres bastante bueno para no hacer uso del derecho de dar agua á tus plantas, mientras tus convecinos se mueren de sed, y que dices á la autoridad:— Disponga V. de mi fuente.—Pero si tan bueno no fueras, si te importaran mas tus claveles que tus hermanos, la autoridad haria muy bien en enviar fuerza para hacerte entrar en razon, y que se distribuyese el agua entre los que se morian de sed. Limitacion del derecho de regar tus flores.

Tienes dinero, y determinas hacer una casa. Ha de ser á tu gusto, distribuida de esta ó de la otra manera; ya es tiempo que tú te alojes convenientemente, y no segun el capricho de propietarios y arquitectos, que entienden poco de tu comodidad. Nada mas justo. Pero habrás de conformarte con las ordenanzas municipales; preciso es que subas ó bajes, retires ó adelantes la pared, segun la alineacion y la rasante. Has de dar curso á las aguas inmundas, y recojer las llovedizas, no sacar demasiado los balcones, dar cierta solidez al edificio, y en fin, sujetarte á una porcion de reglas, sin las cuales el derecho de edificar haria inútil el de andar por la calle. Limitacion á tu derecho á hacer una casa como te dé la gana.

Eres dueño de una tierra. Has plantado en ella árboles, muchos frutales; la has embellecido de mil modos; la has cercado; es un paraíso para ti; no la darias por ningun dinero. Un dia llama á tu puerta un Ingeniero, traza una línea y cae la pared, se cortan los árboles, se ciega el estanque, y un camino divide tu posesion. Te pagan el valor materialmente útil de lo que te quitan, pero tu gusto, el valor que aquella tierra para ti tenia, por recuerdos ó alegrías ó dolores que en ella hubieras pasado, no tiene indemnizacion posible. Tú puedes hacer valer fuertes razones para que el camino no

atraviase tu posesion, como el vecino, para que no vaya por la suya, y como todos los propietarios para que el trazado se aleje de su propiedad: si se os atendiera á todos, el camino no se haria, en lo cual todos quedarian perjudicados. Limitacion al derecho de hacer de tu tierra lo que te parezca.

Es domingo, y vas á los toros. La diversion es bárbara, pero la cosa es legal; con el billete has comprado el derecho de conducirte durante algunas horas como si no fueras hombre civilizado.

Pasas por el hospital de mujeres incurables; hay fuego en un almacén de madera contíguo. Las llamas amenazan de cerca á las miserables, que no pudiendo moverse, morirán quemadas si no hay quien las auxilie. Esto no es una suposicion; hace pocos años sucedió. No fue necesario, dicho sea en honor de la verdad y de los sentimientos del hombre, no fue necesario, digo, que para poner á aquellas infelices en salvo, se empleara la fuerza. De muy buena voluntad, grandes y pequeños, pobres y ricos, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, acudian en gran número, y con afán y cariño trasladaban á las pobres enfermas á lugar seguro. Era un hermoso espectáculo, de esos que se contemplan á veces en los grandes desastres, cuando el estrago material da ocasion á que se desplieguen las altas dotes del espíritu. A los lamentos del terror sucedieron bien pronto las bendiciones de la gratitud; la Universidad se convirtió en hospital, con multitud de enfermeros y ayudantes. Al ver los colchones en que iban las imposibilitadas, sostenidas por caballeros y hombres del pueblo que querian y hacian lo mismo, auxiliándose mutuamente, sin reparar ninguno en la clase del otro, el corazón quedaba aliviado de un gran peso, y daba á la inteligencia resuelto un gran problema. La fusion de las clases solo puede verificarse por el sentimiento: hacer bien al pueblo, hacer bien con el pueblo, es el mejor, el único medio de desarmar sus iras; dos hombres que espontáneamente han llevado juntos á cabo una buena obra, fraternizan; cualquiera que sea la diferencia de sus condiciones, son hermanos: pero volvamos al hospital de incurables. Figúrate que en lugar de sobrar gente para salvarlas de las llamas hubiera faltado, y que tú pasas de largo, porque te importan mas los toros que la humanidad doliente: la autoridad hubiera hecho muy bien en obligarte á evitar que alguna infeliz muriese quemada. Limitacion de tu derecho de ir á los toros.

Resuelves embarcarte para América. Piensas darte buena vida en la travesía y holgar á tus anchas: nada mas justo, al pagar el pasaje has comprado este derecho. Le ejercitas sin obstáculo durante diez dias, pero al undécimo, el buque empieza á hacer agua de una ma-

nera alarmante. Se acude á las bombas, hay que trabajar en ellas activamente noche y dia. La tripulacion no basta, es necesario el auxilio de los pasajeros. Al cabo de cinco dias de labor ruda y angustia grande, hay momentos en que el desaliento se apodera de los mas, pero el capitán levanta el espíritu de los débiles, se despoja de su levita, es el primero á dar á la bomba, el último á tomar descanso, que para él no es el sueño, sino infundir esperanza con palabras de consuelo y la perspectiva del puerto cercano. Si te hubieras obstinado en descansar mientras los demás trabajaban, ¿quién duda que sería justicia llevarte por fuerza al trabajo? Limitacion de tu derecho de hacer descansadamente el viaje á Cuba.

Quieres echar una cana al aire. Te acompañas con tres amigos; cojes una bota, unas tortillas, un salchichon y una guitarra, alquilas un coche de colleras, y os vais al Pardo. Al llegar al puente de San Fernando oyes un tiro, y despues ayes lastimeros. Mandas parar, y te apeas á ver lo que es. A un cazador se le ha reventado la escopeta, y yace por tierra herido de gravedad. La hemorragia es grande, urge contenerla y la casa de socorro está lejos. De la prontitud de la cura depende tal vez la vida de aquel hombre. Supongo que ofreces tu coche, y que te dices:—Continuaremos á pie: si el carruaje falta á la fiesta, en cambio tendremos la satisfaccion de haber hecho una buena obra, de haber contribuido eficazmente á salvar la vida de este infeliz, que tendrá hijos, que tendrá madre. Te acuerdas de la tuya, y ocultando lo mejor que puedes una lágrima que asoma á tus ojos, te das prisa á sacar la bota y los víveres de la carretela, que queda á disposicion del herido. Pero si así no fuese; si tuvieras una de esas almas donde no halla eco ninguna voz generosa; si prefirieses tu capricho á la vida de uno de tus semejantes, la guardia civil haria muy bien en apoderarse por fuerza del vehículo que no cediste por humanidad. Limitacion á tu derecho de pasearte en coche.

Podria continuar, mas por lo dicho comprenderás, que no hay derecho que no tenga ó no pueda tener alguna vez limitacion. ¿Qué mucho que la tenga el derecho, si hasta el hecho la tiene? Si prescindiendo de toda moral, desenfrenadamente te entregas á los vicios, el aniquilamiento de fuerzas y la enfermedad te atajan presto; si cometes crímenes prescindiendo de la justicia, y confiando en que no existe, la venganza pone límites á tu maldad.

No puede haber absoluto é ilimitado mas que lo perfecto, y no siéndolo el hombre, debe hallar límites en todas las esferas de su actividad. Si es cuerdo se los pondrá él; si es insensato, habrá de admitir los que le ponga la sociedad ó la naturaleza. A medida que se ilustra y se mejora, él se traza los límites de donde no debe pasar,

y su moralidad y su razon hacen inútil el empleo de la fuerza. En los ejemplos que te he citado, sin dar lugar á recurrir á ella, un hombre honrado hace por impulso propio, todo lo que se le puede exigir por conveniencia ajena.

Tú dirás tal vez que cuesta grandes sacrificios vivir en sociedad: indudablemente. Efecto de nuestra imperfeccion, amigo mio, no hallamos en ninguna parte ventajas sin inconvenientes. Para que *herido* tengas derecho á ser trasladado inmediatamente á la casa de socorro en el primer coche que pase, es necesario que *paseante*, tengas el deber de apearte á fin de que el doliente reciba cuanto antes auxilio. Tu deber de sano y tu derecho de enfermo son una misma cosa; si no los repararas contra razon, no faltarias á ellos contra justicia.

Si por *utilidad pública* se espropió al dueño de la tierra por donde pasa el camino, por *humanidad* se puede espropiar del uso de coche que sobre él rueda, y del trabajo de sus brazos por algunas horas al hombre que con ellos puede evitar á sus semejantes una gran desdicha. Todas estas cosas son consecuencia de un mismo principio, pero el egoismo rechaza la lógica que se opone á su comodidad. Todo el mal viene, Juan, de que la ley de amor enseñada hace 19 siglos por el divino Maestro, no es todavía la ley del mundo. Entre los que se aman, no hay *derechos* ni *deberes*. El deber es un impulso que da el corazon, el derecho un consuelo que recibe; y la armonía resulta, no de que cada uno *pide* lo que le corresponde, sino de que *da* lo que pertenece á otro; y la medida está en el deseo de *hacer* bien, y no en la pretension de *recibirle*.

Seguramente, estamos bien lejos de este ideal, amigo mio; pero mas hemos estado, y acercarnos á él cuanto sea posible, es nuestra obligacion y nuestra esperanza. Si el deber no brota como un sentimiento espontáneo de tu corazon, al menos no te formes ideas absurdas sobre lo ilimitado y lo incondicional de tu derecho: reflexiona hasta dónde puede llegar, y no intentes pasar de allí, porque es seguro que habrá alguno que te haga retroceder sin razon, tanto como sin razon querias avanzar tú. Cuando estás en tu lugar y te sales de él indebidamente, te dan un empujon que te echa mas atrás del sitio que ocupabas.

Te lo repito; no hay derecho absoluto sin traba ni limitacion alguna. El derecho no se lanza como un proyectil en la oscuridad destruyendo cuanto halla en su camino, sino que marcha pausada y majestuosamente á la luz de la justicia.

Concepcion Arenal.

